En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. El Presidente Municipal Ingeniero Arturo Dávalos Peña Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda; Siendo las trece horas con diecisiete minutos del día veintinueve de Julio de dos mil diecinueve, da inicio con esta reunión de las Comisión Edilicia de Hacienda, en Coadyuvancia con la Comisión de Medio Ambiente.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Regidores presentes SÍNDICO MUNICIPAL JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO, REGIDORA ALICIA BRIONES MERCADO, REGIDORA NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO, REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA, REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ, REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA, REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO, REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA, REGIDOR JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO, REGIDORA MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO, REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL ARTURO DÁVALOS PEÑA, REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ, presentan justificación los regidores EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ y REGIDOR LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA.** Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las trece horas con veintiún minutos del día veintinueve de Julio de dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la asistencia de catorce de los dieciséis convocados a la presente sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido en la convocatoria. Por lo que solicito al Secretario General dé lectura a la misma para su consideración.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA :** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día. Como punto número uno**,** lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, propuestas de dictaminación de asuntos turnados; como punto número cuatro, asuntos generales y; como punto número cinco, cierre de la sesión.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Gracias señor secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla.

¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención?

Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como lo instruye Señor Presidente, CATORCE votos a favor, CERO Votos en contra y CERO abstenciones. Es cuánto.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Aprobado por Mayoría Simple.

**3.- PROPUESTAS DE DICTAMINACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.**

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto de propuestas de dictaminación de asuntos turnados por lo que solicito al Secretario General dé lectura al siguiente asunto que se tiene enlistado en el orden del día.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene es el relativo a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña que tiene por objeto autorizar al Ejecutivo del Municipio para que suscriba el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las Comisiones de Hacienda y Medio Ambiente.

Como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, que como podrán observar, su planteamiento va en sentido positivo. Hay que reconocer que los efectos de la contaminación se sienten cada vez más directo sobre el entorno. Considerar la inclusión como un refuerzo a nuestra planeación como Gobierno, es decir, tenemos un Plan de Desarrollo Municipal que puede sujetarse a los planteamientos de este Pacto Global, nutrir y reforzar las acciones desde el punto de vista Local, y así contribuir a la mitigación del cambio climático.

A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Hacienda y Medio Ambiente** se sirvan expresar el sentido de su voto.

¿A favor?, ¿En contra? ¿En Abstención?

Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como lo instruye Señor Presidente. catorce votos a favor, cero Votos en contra y cero abstenciones, por la Comisión de Hacienda. Es cuánto.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Aprobado por mayoría.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Si tienen alguna duda al respecto, aquí se encuentra el Dr. Helios subdirector de ecología, donde vamos a suscribir a este municipio precisamente a este pacto global de alcaldes, estamos trabajando a través de las comisiones en la erradicación del plástico, aquí en puerto Vallarta, que es un trabajo muy interesante que están haciendo todos ustedes y que sin lugar a dudas cuando ya esté el reglamento, sus adiciones que le haremos, como lo es proponer la desaparición de los plásticos en puerto Vallarta, como lo son los popotes, bolsas etc. ¡Felicidades! a todos los regidores y regidoras que han estado trabajando en las comisiones, y que una vez que el regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, presidente de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales tenga toda la dictaminacion lo subirá a este plena para su aprobación, entonces así estamos trabajando para nuestro entorno y medio ambiente y por supuesto que nosotros nos inscribimos a lo que es este pacto global de alcaldes, pacto a nivel nacional e internacional, en el cual muchos alcaldes del mundo nos estamos sumando, precisamente para cuidar a nuestro universo.

**REGIDOR CECILIO LÓPEZ FÉRNANDEZ:** Felicidades, que bueno que se signen este tipo de compromisos, puesto que con ellos garantizamos la protección de la montaña, nuestro medio ambiente, pues tenemos varios años que se ha venido deteriorando considerablemente y si queremos contribuir a cuidar el medio ambiente, también necesitamos invertirle, necesitamos mantener la montaña y hacer sustentable el turismo, tenemos que hacer políticas publicas adecuadas, y no es tanto dinero si no voluntad política de que no la sigan deteriorando, deforestando y contaminando. Necesitamos incentivar y motivar a la población a que la protejan. Es cuanto señor presidente.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Muchas gracias señor regidor tiene usted mucha razón y por supuesto todos los regidores aquí presentes estamos de acuerdo, por eso desde la administración pasada la cuota que estaba por los doscientos metros sobre el nivel del mar ,la bajamos a ciento cincuenta metros sobre el nivel del mar precisamente para cuidar la montaña, en lo que es el desarrollo garza blanca ellos tienen sus autorizaciones federales, al igual que es el rio de los horcones con sus autorizaciones federales, que usted conoce perfectamente, nosotros ya clausuramos lo que es esta obra de la hidroeléctrica. Por qué gracias a esta sesión que tuvimos la vez pasada y que vinieron personas, hay que reconocerles y que decían que es que esta dentro de su municipio, lo que es esta construcción, nos dimos a la tarea el síndico Municipal y el Secretario General y su servidor de buscar los datos oficiales del congreso del estado Jalisco de la secretaria general de Gobierno de Jalisco, y encontramos las coordenadas del municipio de puerto Vallarta y que ahora resulta a favor de puerto Vallarta que va hasta las juntas y los veranos, cuando nosotros teníamos la idea de que llegaba hasta barranca honda. Quedo dentro esta construcción que se está haciendo el noventa por ciento el otro diez por ciento por el lado de cabo corrientes, quien fue que otorgo los permisos también ellos pensando que llegaba el municipio hasta barranca honda, el restaurant que está ahí en las juntas y los veranos, donde está ahí una tequilera, es una parte que ya corresponde a puerto Vallarta, ya gire yo instrucciones al oficial de padrón y licencias para que hable con las personas y las sensibilizara porque tienen que pagar sus impuestos con nosotros, sus licencias. Ya tuvimos una reunión también con el municipio de cabo corrientes, ya estuvo el secretario de gobierno de cabo corrientes, aquí con nosotros se le expuso, se le explico, y bueno ahora ya fuimos a clausurar porque no tiene permisos de construcción por parte del municipio de puerto Vallarta, Jalisco si tienen sus permisos federales, y tienen sus permisos de cabo corrientes, pero no tienen permisos por parte de este municipio de puerto Vallarta, por lo tanto esta obra esta clausurada, tendrán que venir, ya nos han estado buscando de las autoridades federales, nos están buscando de las autoridades estatales, tendremos que tener una reunión para ver la situación, los permisos por que fueron otorgados, y a la hora que vengan con nosotros le vamos a pedir toda una lista que se requiere.

**LOS REGIDORES LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ y CECILIO LÓPEZ FÉRNANDEZ** hicieron uso de la voz reiterando al comentario del presidente Arturo Dávalos, en el sentido de que efectivamente deben contar con los permisos correspondientes por parte del municipio de puerto Vallarta, Jalisco a su vez abonaron que los permisos que tienen corresponden con respecto a las coordenadas de cabo corrientes.

**EL DR. HELIOS HERNÁNDEZ HURTADO. SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE:** hizo uso de la voz felicitando a todos los ediles por unirse al Pacto Mundial de Alcaldes. Comenta que el pacto mundial los estuvo buscando desde la semana pasada, para saber si se iba aprobar. Explicando que el pacto mundial de alcaldes es un programa de la unión europea precisamente para eficientar las políticas de energía y de mitigación y adaptación al cambio climático, nosotros como ustedes saben estamos haciendo nuestro programa municipal de cambio climático entonces con esto estamos ya cumpliendo con la lógica global de eficientar la energía y de combatir el cambio climático.

**El REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** en su uso de la voz refiere a que se une a este pacto y felicita a este ayuntamiento de puerto Vallarta Jalisco por unirse al pacto global de alcaldes y menciona que las hidroeléctricas son aceptables y traen beneficios ya que lo ha consultado con ingenieros.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Medio Ambiente** se sirvan expresar el sentido de su voto.

¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención?

Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación.

**SECRETARIO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como lo instruye Señor Presidente. SEIS votos a favor, CERO Votos en contra y CERO abstenciones. Es cuánto.

**EL REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ:** en su uso de la voz, comenta el regidor que está totalmente en desacuerdo al dicho del regidor Saúl López, considera que desconoce por completo el impacto ambiental que tiene la hidroeléctrica, pues lo considera es terrible por la existencia de especies endémicas en flora y fauna, y que se encuentran en peligro de extinción. Entonces no se puede decir que sean energías limpias, pues el daño que se le está haciendo al medio ambiente es muy grave. Considera que el beneficio obtenido por la construcción de la hidroeléctrica es para particulares y no para puerto Vallarta. Por lo que invita al regidor Saúl a que se documente mas a cerca de este tema.

**4.- ASUNTOS GENERALES:**

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Como punto número cuatro, tenemos el apartado de Asuntos Generales. Por lo que pregunto a ustedes si tienen algún asunto que tratar, favor de manifestarlo en este momento.

**EL REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** En su uso de voz manifiesta que todo proyecto que se ha venido realizando hablándose de sector comunicaciones, cita como ejemplo la carretera de Guadalajara hacia puerto Vallarta que va abriendo la montaña, a su vez refiere el tren maya todo el impacto que está produciendo al medio ambiente, por lo tanto, le comenta al regidor Cecilio que si es de complejidad estos temas. En su uso de voz invita a los regidores a que sean incluyentes, específicamente con el tema de la instalación de un elevador en las instalaciones al interior de este ayuntamiento para las personas con discapacidad.

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA.** Refiere que ya se está trabajando con el proyecto del elevador, refiere a que se debe ser muy cuidadoso y analizar este tema porque este edificio está declarado como patrimonio, entonces tendremos que analizar en donde será el mejor sitio para adecuar este elevador y pedir la autorización, puesto que recordemos que este terreno fue donado por los flores.

**LA REGIDORA NORMA ANGÉLICA JOYA:** En su uso de la voz propone se adecue una oficina en planta baja de esta Presidencia para que los regidores puedan atender a los ciudadanos que cuenten con alguna discapacidad motriz.

**LOS REGIDORES SAÚL LÓPEZ OROZCO, CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ Y LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ** en sus diferentes usos de voz proponen si a la instalación de un elevador dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, y también se les hace factible la posibilidad de adecuar un espacio en planta baja para la atención de personas con discapacidad.

**5.- CIERRE DE LA SESIÓN:**

**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Como punto número 5 cinco tenemos el cierre de esta sesión. Por lo que, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión, siendo las catorce horas con un minuto del día veintinueve de Julio de dos mil diecinueve. Muchas gracias.

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE**

**HACIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

**Ing. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente de la comisión edilicia de Hacienda**

**C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Colegiado de la comisión de Hacienda.**

**C. Alicia Briones Mercado**

**Colegiada de las comisiones de Hacienda y Medio Ambiente**

**C. Norma Angélica Joya Carrillo**

**Colegiada de la comisión de Hacienda**

**C. Carmina Palacios Ibarra**

**Colegiada de la comisión de Hacienda**

**C. Luis Alberto Michel Rodríguez**

**Colegiado de la comisión de Hacienda**

**C. María Laurel Carrillo Ventura**

**Colegiada de la comisión de Hacienda**

**C. Cecilio López Fernández**

**Colegiado de la comisión de Hacienda y Medio Ambiente**

**C. Saúl López Orozco**

**Colegiado de las comisiones de Hacienda y Medio Ambiente**

**C. Juan Solís García**

**Colegiado de la comisión de Hacienda**

**C. José Adolfo López Solorio**

**Colegiado de la comisión de Hacienda**

**C. María Inés Días Romero**

**Colegiada de las comisiones de Hacienda y Medio Ambiente**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Colegiada de las comisiones de Hacienda y Medio Ambiente**